



Real Sociedad Canina de España

Lagasca, 16 - 28001 MADRID

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 30-10-1918

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA PERROS IMPORTADOS

Nº

DATOS DEL PERRO

Nombre del perro

Raza Variedad

Color Sexo Fecha
Nacmto. / /

Inscrito en
Libro de Orígenes con el Nº

DATOS DEL PROPIETARIO

Apellidos

Nombre D.N.I.
C.I.F.

Otros propietarios

Calle Nº C.P.

Población Prov.

Socio n.º Teléfono Fax

....., de de 200

Firma del Propietario/s



DOCUMENTOS A ADJUNTAR

- Pedigree de Exportación, original y fotocopia, transferido a nombre del propietario que figura en esta solicitud.
- Fotocopia del D.N.I. del propietario o propietarios.
- Visado de la V.D.H. (solamente para pedigrees expedidos en Alemania).
- Todo perro importado de otros países que solicite su inscripción en el L.O.E./R.R.C., deberá estar identificado por medio de alguno de los sistemas válidos –tatuaje o transponder (microchip)–. La identificación deberá haber sido llevada a cabo en el país de origen reconocido por la F.C.I. o, por algún veterinario, que expedirá un certificado en alguno de los idiomas oficiales de la F.C.I.